

MEMORIA **2017**

EDUCACIÓN DE CALIDAD.  
OPORTUNIDADES PARA TODOS.

*Juntos por la*  
**Educación**

MEMORIA  
20  
17

EDUCACIÓN DE CALIDAD.  
OPORTUNIDADES PARA TODOS.

 **Juntos** por la  
Educación

Juntos por la Educación forma parte de

**reduca**  
Red Latinoamericana por la Educación



# CONTENIDO

Carta del Presidente	6
Quiénes somos	8
Visión y misión	11
Objetivos	12
Consejo Directivo	14
Empresas que apuestan por la educación	15
Nuestras acciones	
Proposiciones para la Agenda Educativa 2018-2030	16
Carta Orgánica	22
Observatorio Educativo Ciudadano	30
Proyecto Caazapá	38
Proyecto Tikichuela	50
Comunicación	60
Estados Financieros	74

# CARTA DEL PRESIDENTE



“... la sociedad civil siempre tendrá la facultad de manifestarse respecto a los planes del gobierno...”

El proceso electoral de 2017 ha sido el escenario ideal para seguir trabajando en lo que desde un inicio fue nuestra mayor motivación: hacer de la educación una causa nacional. La campaña #VotáEducaciónPY ha sido una buena prueba de ello.

Nuestra organización, como miembro de la sociedad civil, tiene la enorme responsabilidad de acompañar el rumbo del país buscando incrementar la calidad educativa en un futuro que ya no admite más postergaciones.

Esa responsabilidad se traduce en el seguimiento y en la culminación de proyectos que venimos realizando de manera sistemática desde 2012.

Uno de esos procesos, ha sido la Agenda Educativa 2013/2018 que se aprobó durante el gobierno de Horacio Cartes transformándose en el primer documento de este tipo en ser incorporado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Ese documento tendrá continuidad estratégica en la Agenda Educativa 2018-2030 que será presentada a las autoridades por los canales correspondientes.

La aprobación de la carta orgánica del MEC por parte del Congreso Nacional el 17 de enero y la posterior promulgación del Poder Ejecutivo el 24 de enero de 2017 constituye unos de los mayores logros del periodo.

Un proceso emblemático impulsado por Juntos por la Educación que duró 4 años y representa el inicio de la transformación y fortalecimien-

to institucional del ente encargado de regir las políticas educativas de nuestro país.

Un gran paso hacia la construcción de una nueva institucionalidad en el MEC, sin embargo, sabemos que el trabajo no ha terminado, la reglamentación de la Carta Orgánica sigue pendiente pero nuestro compromiso sigue firme.

Tratándose de una democracia, la sociedad civil siempre tendrá la facultad de manifestarse respecto a los planes del gobierno con el fin de contribuir con las acciones tendientes a garantizar y mejorar los factores, condiciones del derecho a una educación de calidad para todos. El Plan Nacional 2024 incluye el cumplimiento de los objetivos para alcanzar una educación de calidad, equitativa.

2017 es también un año de innovación.

Observatorio Educativo Ciudadano, será un espacio destinado a consolidar la participación en la definición e implementación de políticas educativas. La iniciativa aglutina a 9 organizaciones de la sociedad civil y un organismo multilateral.

Por otro lado se acerca el cierre de los proyectos «Tikichuela Ciencias en mi Escuela» y «La Educación primero, todos por Caazapá». Ambas experiencias representan la gestión de nuestra organización en territorio y han resultado de un inmenso valor en términos de aprendizaje para los niños y para nosotros como institución.

En un mundo que apuesta a la formación como derecho fundamental de la justicia social. Creemos en el hacer juntos, por eso queremos agradecer a nuestros benefactores y a todas las personas e instituciones que con su apoyo contribuyen a mejorar la educación del Paraguay.

Los niños, niñas y adolescentes de nuestro país no pueden esperar.

Raúl Gauto  
Presidente

# QUIÉNES SOMOS

Somos una organización conformada por empresarios en alianza con otros actores de la sociedad civil: instituciones del sector oficial y organizaciones del sector privado, nacionales e internacionales comprometidas con el país y con la gente, apostamos al desarrollo sobre la base de una educación pública de calidad para la construcción de un país de oportunidades para todos. Trabajamos junto a las autoridades porque estamos decididos a convertir la educación en causa nacional y a contribuir con el Estado –sin sustituirlo– para mejorar la calidad de la educación pública en el Paraguay.





## MISIÓN

Potenciar las metas del sistema nacional de educación y convertir la educación en causa nacional.

## VISIÓN

Juntos contribuiremos para que todos los niños, niñas y jóvenes de 0 a 17 años del Paraguay, reciban una educación pública de alta calidad que les permita acceder a un desarrollo integral y a un trabajo digno.

# OBJETIVOS

1

## CONVERTIR LA EDUCACIÓN EN CAUSA NACIONAL

La educación es un bien público y un derecho humano universal. Todos somos responsables de que cada niño, niña, joven y adulto, acceda a un aprendizaje de calidad. Cuando todos estemos convencidos, como sociedad, nos involucremos y exijamos a los gobernantes una buena gestión en educación, ésta se convertirá en una política de estado.

2

## CONTAR CON MAESTROS, DIRECTORES Y SUPERVISORES CAPACITADOS, COMPETENTES Y CON ESTATUS ELEVADO

Las investigaciones y estudios de expertos nacionales e internacionales, confirman que los cambios educativos son altamente dependientes de la calidad y competencia de los maestros, supervisores y directores.

3

## PROMOVER UN ALTO APRENDIZAJE EN CASTELLANO, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS

Los últimos estudios sobre educación en América Latina y el resto del mundo señalan a éstas como materias esenciales para el desarrollo de las demás disciplinas. Nuestros niños y jóvenes deben tener acceso y habilidades suficientes en estas áreas que les brindarán las competencias para desarrollar objetivos más elevados.

4

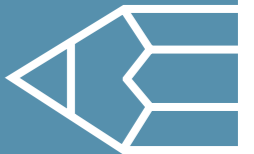
## INSTALAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE PERIÓDICO, EFICIENTE Y EFICAZ

Se necesita comprobar en qué medida se van alcanzando las metas propuestas. Conocer la situación de la educación y su proceso de mejora continua debe ser una exigencia de la sociedad.

5

## LOGRAR UNA ESTRUCTURA PÚBLICA Y UN PRESUPUESTO GENERAL MEJORADOS PARA EL RUBRO EDUCACIÓN

Negar a la educación, los recursos y la estructura que necesita, es privar a nuestros niños, niñas y jóvenes de un derecho fundamental: el de vivir una vida digna. La falta de educación es el abono que hace crecer las raíces de la pobreza y la desigualdad.



# CONSEJO DIRECTIVO

**Presidente** Raúl Gauto  
**Vicepresidente** Víctor Varela  
**Directores** Aldo Zuccolillo  
 Antonio J. Vierci  
 Diane Espinoza  
 Guillermo Caballero Vargas  
 Gustavo Koo  
 José Perdomo  
 Liz Cramer  
 Margarita Kelly  
 Pascual Rubiani  
 Patricia Toyotoshi  
 Rubén Mujica  
 Santiago Llano  
 Yan Speranza  
**Síndicos** Ernesto Bergen  
 Marcelo Fleitas



# EMPRESAS QUE APUESTAN POR LA EDUCACIÓN




# PROPOSICIONES PARA LA AGENDA EDUCATIVA

Hacia la transformación y  
consolidación de la política del  
sector educativo en el Paraguay



En 2017 iniciamos la sistematización y análisis de los avances de la agenda educativa en concordancia con el proceso desarrollado en 2012, a través de un profundo diagnóstico de la educación paraguaya, donde Juntos contribuyó con el estado para establecer una agenda de acompañamiento en dimensiones estratégicas para el periodo 2013-2018.

### Primera etapa de trabajo interinstitucional

Un trabajo conjunto de reflexión e investigación sobre la cuestión educativa que ha permitido, establecer una mirada estratégica e ir más allá del “activismo”, útil —muchas veces— para la atención de problemas inmediatos y urgentes, aunque carente de capacidad de incidir de manera medular en la agenda de largo plazo que requiere todo proceso de cambio en el sector.

La publicación de las conclusiones y propuestas realizadas en 2013 ponen en valor la apuesta democrática de compartir con la sociedad el trabajo realizado; no como determinaciones concluyentes sino como contribuciones a un proceso de construcción colectiva en el marco de políticas públicas que le corresponde al estado paraguayo conducir, orientar y ejecutar.

Estas conclusiones han dado señales claras de aquellos puntos estratégicos en los cuales es necesario trabajar, para lograr los cambios que permitan garantizar a toda la población el acceso a una educación de calidad, con equidad y a lo largo de toda la vida.

Esta primera etapa de trabajo interinstitucional ha arrojado insumos para el análisis de la situación actual y para la construcción de propuestas técnicas de mejoramiento en las diferentes dimensiones.

El inicio de un nuevo periodo gubernamental implicaba el desafío de la sostenibilidad y profundización del trabajo desarrollado en las mesas temáticas, para que pueda continuar dando sus frutos a favor de la educación. En ese sentido, el Plan Nacional de Educación 2024 se constituía en el principal marco referencial y la hoja de ruta. Todavía quedan temas pendientes que deben ser revisados e impulsados como la reforma curricular de diferentes modalidades y niveles educativos, atendiendo a las necesidades emergentes en el contexto actual.

### Coherentes con el proceso iniciado en 2012

La educación como derecho social y como bien público es la demanda principal de este siglo. Arrastramos un vagón de deudas del siglo anterior y las aspiraciones de la gente ya demandan otro futuro, menos inercial, más creativo y transformador. El Paraguay aspira a convertirse en una sociedad inclusiva del conocimiento y la educación es fundamental para materializarla. Juntos por la Educación propone continuar la construcción del proceso educativo participativo, y pronunciarse sobre los desafíos educativos del Paraguay con el propósito de afianzar la Agenda Educativa como una causa nacional y como política de estado.

Hemos iniciado el trabajo de sistematización y análisis de los avances físicos y financieros 2013-2018 como insumo de la sociedad civil para las políticas educativas nacionales. Una labor orientada a la formulación, contribución y construcción de una agenda para el acompañamiento en las dimensiones estratégicas del proceso de gestión en el periodo mencionado.

Juntos por la Educación, ha constituido un equipo técnico multidisciplinario que, basado en la información pública disponible, ha elaborado el documento de sistematización de avances.

Se estableció el mes de junio de 2018 para el lanzamiento del informe «Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa» teniendo en cuenta el inicio del proceso de transición del gobierno para el periodo 2018-2023.



# PROCESO

## PROPOSICIONES PARA LA AGENDA EDUCATIVA

02 Marzo

Se inicia el proceso de relevamiento de información y sistematización de los avances de la Agenda Educativa 2013 – 2018.

15 de octubre

Se culmina con los procesos de entrevistas y sistematización de avance de gestiones enmarcadas en la Agenda Educativa Nacional 2013-2018, en el marco de un nuevo modelo de análisis multidimensional desarrollado por Juntos por la Educación.

9 de noviembre

Se inicia el proceso de articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos en el marco de la suscripción del Acuerdo de Cooperación para la Evaluación de Avances de la Agenda Educativa 2013-2018.

9 de Mayo

Se culmina el análisis de correspondencia entre las propuestas y ejes estratégicos de Juntos por la Educación y el avance de las acciones enmarcadas en la agenda de gobierno.

30 de octubre

Se realiza la primera reunión de socialización de resultados e inicio del proceso de validación con el Ministerio de Educación y Ciencias, con la presencia de Vice Ministros y Directores Generales de la institución.

Diciembre 2017

Se consolida el documento preliminar de sistematización de avances de la Agenda Estratégica 2013-2018. Se establece como fecha de lanzamiento el mes de mayo de 2018, en función a los procesos de actualización para los avances, cambios o nuevos procesos iniciados en 2017.

# CARTA ORGÁNICA

Impulsando un cambio profundo  
en el sistema educativo



La carta orgánica es el primer paso hacia una transformación institucional cimentada en una gestión ética, profesional que se basa en evidencias y consensos.

Un proceso emblemático en el contexto de la política pública que representa la iniciativa de transformación de la cultura organizativa y funcional del ente rector de la educación en el Paraguay.

Uno de los procesos emblemáticos para con la política pública nacional en educación a lo largo de los últimos 4 años ha sido el eje de contribución al fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación y Ciencias.

Como resultado de un extenso y amplio trabajo colectivo entre distintos sectores, se logró instalar un punto de partida para la construcción de una nueva institucionalidad en el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay.

El 3 de diciembre de 2012 iniciábamos en forma conjunta con el Ministerio de Educación, el proceso de rediseño organizativo y funcional del MEC, contemplando acciones que van desde el análisis de la organización y el funcionamiento institucional hasta la discusión y proyección de las demandas y capacidades. Todas estas acciones, en función al establecimiento de un modelo competente y adecuado para la consolidación de la educación como bien público con un horizonte inicial a 2024.

Una gestión que demandó 2 años y 5 meses desde el inicio del proceso parlamentario, incluyendo acuerdos de trabajo con cinco Ministros de Educación sucesivos, múltiples trámites constitucionales y dictámenes en distintas comisiones parlamentarias.

El 24 de enero de 2017 se promulgó la ley 5749 "Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias", dando inicio a la segunda fase del proceso de reforma institucional MEC.



La nueva carta orgánica, aprobada por el Congreso Nacional, rige la vida institucional, política y económica del Ministerio de Educación y Ciencias y establece la filosofía, el modelo, la estructura organizativa y el funcionamiento de las instituciones e instancias encargadas del diseño e implementación de las políticas educativas en todo el país.

En la segunda fase del proceso de reforma institucional y sujeta a la reglamentación de la ley aprobada para el establecimiento de un plan de trabajo de desarrollo y consolidación de mecanismos establecidos en la ley; en el mes de febrero de 2017, Juntos por la Educación estableció un equipo técnico multidisciplinario de especialistas nacionales e internacionales para la asistencia técnica al Ministerio de Educación, con el fin de contribuir en el proceso y complementar las capacidades institucionales disponibles.

El 13 de marzo de 2017 Juntos por la Educación eleva oficialmente al Ministro de Educación y Ciencias, Enrique Riera, la carta de ofrecimiento de asistencia técnica de especialistas nacionales e internacionales, en calidad de apoyo y sin cargo para el MEC con el fin de avanzar en la segunda fase de reforma institucional.

El 26 de de abril de 2017 el Ministro de Educación, Enrique Riera, comunica oficialmente a Juntos por la Educación la no aceptación del ofrecimiento, aclarando que el proceso de implementación sería llevado adelante con las capacidades internas institucionales.

En función al rechazo, se ha establecido un monitoreo permanente de las novedades vinculadas al tema, dando cuenta que en fecha 23 de julio de 2017 habiéndose cumplido los 180 días establecidos en la ley para la promulgación de la reglamentación de la Carta Orgánica del MEC, aún no se cuenta con la existencia o avances para la promulgación del documento establecido para el cumplimiento de esa medida.

A la fecha de cierre del presente periodo, la reglamentación de la Carta Orgánica sigue pendiente y sin avances.



## ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CARTA ORGÁNICA

**Mejorar la calidad de la educación y de la inversión posibilitando la instrumentación de políticas que tiendan a focalizar la asignación de recursos para garantizar:**

- El fortalecimiento de los sistemas de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje como instrumentos de mejora continua de la educación.
- Un sistema de carrera docente, fortalecido y sostenido en educadores altamente calificados y reconocidos, conforme a su desempeño y formación.

**Concentrar el esfuerzo en aquellos elementos que la sociedad del conocimiento exige:**

- Promover el desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología.
- Fortalecer las áreas de investigación, desarrollo y evaluación del sistema educativo nacional.

**Focalizar la atención institucional en la misión de educar:**

- Diferenciar las atribuciones, competencias y responsabilidades de los órganos consultivos, misionales, de ejecución, apoyo, asesoramiento y control.
- Definir las relaciones horizontales y verticales, así como la distribución de funciones y responsabilidades de cada uno de los órganos de la institución.
- Promover la evaluación periódica y sistémica de los logros pedagógicos, financieros, gerenciales y sociales.
- Posibilitar el análisis de los resultados obtenidos por cada uno de los órganos y su coherencia con la misión institucional.

- Incorporar la aplicación de herramientas para el desarrollo y la mejora de los procesos.
- Desentenderse de competencias que no guardan relación con la educación y que distraen la aplicación de los recursos financieros con el fin de mejorar la calidad de los servicios educativos, infraestructura física y tecnológica.
- Asegurar la pertinencia de los cambios organizacionales. No se trata únicamente de reducir el número de dependencias, sino de orientar la conducta de permanente cambio y crecimiento solo cuando cuente con un sustento fundamentado en un análisis elaborado con rigor metodológico.

**Fortalecer los mecanismos de desconcentración, descentralización y participación social en la educación:**

“Si bien los esfuerzos que se han dado en el campo de la descentralización son importantes, se restringieron al plano de algunas funciones básicas del MEC, entre otras razones, debido a causas fuera del ámbito de su competencia, tales como la ausencia de una ley de descentralización en el país y la consecuente falta de instrumentos que puedan garantizar los recursos para desarrollar los programas. Al mismo tiempo, la estructura organizacional del MEC tampoco ha podido adaptarse a la funcionalidad de la descentralización, pues se cuenta todavía con una estructura muy centralizada” (Plan Educativo 2024, página 25). Dichos aspectos ya se encuentran definidos en la Ley General de Educación N° 1264 pero necesitan mayor dinamización y sostenibilidad en el tiempo.



# PROCESO

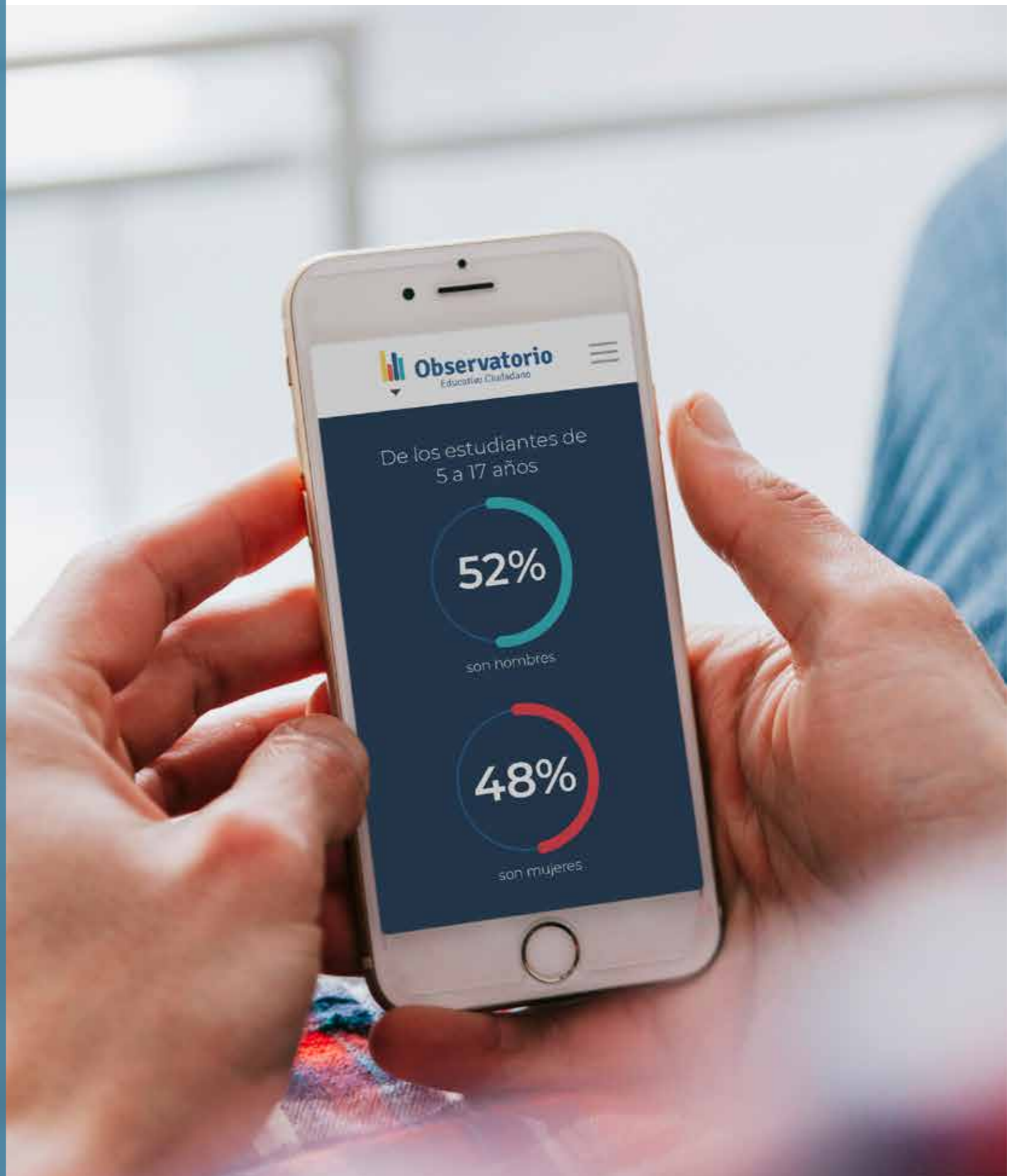
## CARTA ORGÁNICA

LEY N° 5749/2017



# OBSERVATORIO EDUCATIVO CIUDADANO

Información para la  
participación





Una plataforma para analizar políticas, identificar necesidades y oportunidades educativas abogando por una educación equitativa y de calidad. El Observatorio Educativo Ciudadano articulará, junto con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas, serán una red de actores clave para traducir en información relevante y oportuna para el país y el mundo, los datos existentes sobre la educación en Paraguay. Con esta información, la ciudadanía contará con una herramienta para su efectiva participación en el seguimiento de las políticas educativas.



En los próximos años, el estado paraguayo tiene el desafío de cumplir con los objetivos e indicadores del Plan Nacional de Educación 2024 a lo que se suman compromisos internacionales para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos y todas.

Para lograrlo, se requiere la participación y apoyo de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil desde su rol de veedores, auditores sociales y actores en la construcción de políticas públicas.

Desde la sociedad civil, liderado por Juntos por la Educación y Paraguay Educa, contando con el apoyo financiero de la Unión Europea, se está llevando a cabo la instalación del Observatorio Educativo Ciudadano (OEC) con el fin de brindar a la ciudadanía elementos de seguimiento y contraloría para monitorear la eficiencia y eficacia de las políticas educativas.

El principal objetivo del OEC es consolidar la participación de la ciudadanía en la definición e implementación de políticas educativas transformando a esta plataforma en una referencia que describa el estado de la educación paraguaya.

A través de datos e información, el OEC presentará el progreso de las políticas educativas y el avance en la gestión de planes y progra-

mas, explorando diferencias entre grupos de personas, identificando necesidades y oportunidades.

Mediante la articulación con las organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas, el proyecto conformará una red de actores clave para dar lectura a los datos y traducirlos en información relevante y oportuna. El proyecto creará oportunidades de participación, tanto virtuales como presenciales, entre autoridades centrales, consejos departamentales de educación, estudiantes y asociaciones de padres fortaleciendo las habilidades cívicas de la ciudadanía y habilitando la posibilidad que todos y todas se beneficien con servicios educativos de calidad.

El OEC, declarado de interés nacional, tiene como fecha de lanzamiento el mes de febrero de 2019. Su desarrollo, posibilitará la toma de decisiones relacionadas a la educación en base a evidencia.

### Constitución del Consejo Ejecutivo

En julio del 2017, Juntos por la Educación firmó el contrato de subvención con la Unión Europea para el desarrollo del proyecto.

En noviembre de 2017, se constituyó el Consejo Ejecutivo del Observatorio integrado por **Fundación Alda, Fundación Dequeni, Centro Cultural Melodía, Fundación Paraguaya, Fe y Alegría, OMAPA, Fundación Saraki, Paraguay Educa, UNICEF y Juntos por la Educación.** Un equipo conformado por organizaciones de la sociedad con alcance nacional y vasta experiencia en diversos ámbitos de la educación.

Durante 2017, el Consejo se ha reunido para la construcción de la visión, misión y valores del Observatorio, creando un espacio participativo. Las actividades incluyeron la presencia de consultores que han guiado el proceso de com-

presión y unificación de la visión con respecto al desarrollo de la plataforma multicanal, producto principal del Observatorio.



## Taller de concepción del término de referencia para el OEC

En diciembre de 2017, recibimos a Eduardo Roque Nóbrega de Assis responsable del diseño de la plataforma del Observatorio do Plan Nacional de Educação en Brasil, acompañado por Bruno Pires y Giuliana Wolf quienes a través de Caiena, su empresa, dieron a conocer a nuestro Consejo Ejecutivo y otros actores de la sociedad civil conceptos sencillos y muy claros en torno al diagnóstico como punto de partida de las políticas públicas, entre otros conceptos.

El trabajo de involucrar a la población en un tema social de primera importancia como la educación empieza por la presentación de información y datos que puedan influenciar su cotidiano arrojando luz en cuestiones vividas por la sociedad.

Una vez expuestos, los datos públicos sobre educación posibilitan que instituciones, gobiernos, empresas y sobre todo, los ciudadanos creen correlaciones, visualicen panoramas y comprendan los paradigmas.

Lo más importante: esos datos permiten crear estrategias, planes de acción y encontrar soluciones a problemas comunes para muchas personas.

Tan importante como el uso de los datos disponibles, es ofrecerlos en una estructura que incentive y facilite su uso, a través de herramientas efectivas e interfaces amigables.

De esta manera, el equipo técnico de Caiena, responsable de desarrollar los Términos de Referencia (TDR) para el proyecto del Observatorio Educativo Ciudadano (OEC), dialogó con los principales agentes involucrados en la iniciativa llevando a cabo un taller de concepción de TDR.

Su objetivo era delimitar el contexto en el que el OEC será construido, concebir sus ejes principales y funcionalidades, definir los públicos de interés, validar metodologías y abordajes que deberán estar en el TDR relacionando las principales bases de datos que alimentarán el OEC.

Las actividades se llevaron a cabo a través del método Caiena SEED (Sistema para Entendimiento, Estrategia y Design) que reúne metodologías distintas de diseño para encontrar abordajes posibles para diferentes situaciones.

## COMO FUNCIONARÁ EL PROYECTO



## Resultados esperados del OEC

1. El Consejo Ejecutivo del OEC integrado por organizaciones de la sociedad civil referentes en el ámbito educativo y de participación cívica, academia, medios de comunicación, organismos e instituciones internacionales y se encuentra vinculado estratégicamente con organizaciones del Estado para la provisión de datos, entre otros.
2. Equipo operativo integrado y en funcionamiento.
3. Matriz de datos diseñada y validada sobre el estado de la educación.
4. Datos e informaciones relevantes y oportunas respecto al sistema educativo.
5. Conocimiento de la ciudadanía respecto a la situación de la educación en el Paraguay.
6. Participación de la ciudadanía en el seguimiento e implementación de políticas educativas.
7. Actores del sistema educativo paraguayo movilizados por el Observatorio a través de las voces de la ciudadanía.

## Beneficiarios del OEC

Los beneficiarios directos serán todos aquellos potenciales usuarios y consumidores de la información que hace disponible el OEC.

- Organizaciones de la sociedad civil que utilicen la información para determinar la existencia y el grado de distintas problemáticas sociales en el mundo educativo y dinamizar acciones de participación en torno a éstas. También resultan beneficiarias las personas de la academia que harán uso de data de alta calidad en torno al sistema educativo de Paraguay para realizar investigaciones, informes y artículos.

- Actores de instituciones educativas públicas y privadas (directores, docentes, alumnos, padres) que son destinatarios de las informaciones generadas sobre la situación del sistema educativo paraguayo, generando espacios para el debate y la rendición de cuentas. Entre estos se citan los: Centro de Estudiantes, ACES y Consejos Departamentales de Educación.
- Dentro del sector privado, los beneficiarios son los actores que desean informarse con mayor profundidad acerca del sistema educativo paraguayo apuntando específicamente a los medios de comunicación, en particular, generando una fuente confiable para la prensa informativa y la generación de noticias en relación a temas educativos. Asimismo, los referentes de opinión pública como periodistas de espacios de análisis en medios masivos que ponen a disposición estos temas para el debate.
- Destinatarios del sector público como las autoridades y gobernantes que puedan implementar mejoras en su gestión con información de calidad y por extensión, los diseñadores de las políticas públicas que resultan en las mejoras del sistema educativo con las cuales este proyecto pretende colaborar.

# PROCESO OBSERVATORIO EDUCATIVO CIUDADANO



# PROYECTO CAAZAPÁ

Gestionar la educación  
a nivel territorial con la  
participación de todos



En el tercer año de esta implementación llegamos a 9340 niños y niñas del primer, segundo y tercer grado en escuelas públicas, a través de 370 instituciones de todos los distritos del departamento realizando capacitaciones, asistencia y acompañamiento a un total de 820 educadores, 66 coordinadores pedagógicos, 360 directores, 10 supervisores administrativos y 21 supervisores pedagógicos.

El objetivo principal del Proyecto, es el de contribuir al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, a través del desarrollo de una gestión multisectorial, articulada y participativa, partiendo de una dinámica de integración con todos los sectores y en el marco de acciones concretas.

De acuerdo con las experiencias regionales e internacionales de educación, uno de los elementos fundamentales de una propuesta formativa innovadora y exitosa, es la concepción sistémica, desde la perspectiva de la totalidad de factores que inciden en el tema, de un espacio multisectorial que permita atender la variedad de contextos, problemáticas, demandas y enfoques que hacen a espacios de aprendizaje.

Paraguay está caracterizado por ser uno de los países más inequitativos de América Latina, reflejando esa fuerte desigualdad en un sistema educativo donde la escuela no sólo es el espejo de esa situación social, sino —en algunos casos— una matriz que la incuba y reproduce.

El Departamento de Caazapá es uno de los departamentos más rezagados dentro del Paraguay en materia de desarrollo económico y educativo. El 42% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 25% en situación de pobreza extrema; 2 de cada 10 niños de 0 a 10 años sufren desnutrición y por cada 100 niños que ingresan al sistema educativo, solo 22 de ellos se gradúan en 12 años de escolaridad.

En este punto y ahondando al interior de las cifras de desempeño, encontramos resultados como los del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), aplicado a nuestro país en el año 2006 donde, el 92% de los estudiantes de tercer grado carece de las competencias mínimas requeridas en comprensión lectora, conforme se espera a su nivel. Desde la mirada de una realidad nacional, cuyas características se proyectan con mucha más fuerza en el Departamento de Caazapá, existen indicadores de lectura comprensiva al finalizar el tercer grado que son por demás alarmantes. De cada 100 niños, tan solo 26 alcanzaban niveles de desempeño -en cuanto a lectoescritura- acordes a su edad.

Juntos por la Educación aborda el desafío de la construcción de un modelo replicable de gestión para el apoyo a las políticas educativas en territorio. Así, se propone un modelo orientado a tres ejes:

- Promover la participación de los distintos sectores en la acción educativa.
- Conformar y articular redes y alianzas.
- Apoyar la implementación de políticas públicas destinadas a revertir la precaria situación educativa y social de aquellos que se encuentran afectados por estas variables de pobreza, inequidad y marginalidad.

La intervención de Juntos por la Educación en el departamento de Caazapá tiene el objetivo



concreto de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza de la lectoescritura y las matemáticas en los primeros tres años de la educación escolar, brindar opciones de capacitación laboral a jóvenes de la educación media y consolidar la instalación de un equipo local que garantice la continuidad de las acciones.

### La educación primero: la importancia del Proyecto Caazapá

La pobreza, el aislamiento geográfico, la escasa infraestructura y los altos niveles de deserción escolar, son indicadores que demuestran un contexto desafiante. Estas son algunas de las razones que definieron a este departamento como escenario para la aplicación de «La educación primero, todos por Caazapá»

Es posible afirmar desde la experiencia práctica, que el modelo de trabajo originado en el proyecto ha permitido generar una nueva dinámica de interacción entre actores educativos y no educativos, lo que representa la instalación de un prototipo para la gestión que puede ser adaptado a otros departamentos cuyas necesidades de expansión e innovación educativa permitan replicarlo a gran escala departamental.

El proyecto Caazapá se basa en la premisa de que la educación no se limita únicamente al maestro o a los niños, por lo tanto, la articulación con todos los actores resulta fundamental para impulsar las mejoras en la educación.

La finalidad es clara: se trata de desarrollar capital social para dar sostenibilidad a los esfuerzos de trabajo articulado por un Plan Educativo Departamental.



## AVANCES

Luego de trabajar intensamente durante tres años con los actores locales en articulación con el gobierno central y otros sectores clave, el proyecto ha logrado importantes avances que se engloban en cuatro aspectos principales.



### 1 Espacios de participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades del Consejo Departamental de Educación (CDE) y Asociación de Cooperadoras Escolares (ACES).



#### Creación de cuatro Consejos Distritales de Educación

En el segundo semestre del año 2017, cuatro Consejos de Educación Distrital (CDiE) fueron conformados como una instancia de coordinación de todos los actores locales relacionados con la educación. Los distritos son: Fulgencio Yegros, Tavai, 3 de Mayo y Gral. Morínigo.

Cada CDiE facilitará la reflexión sobre una educación de mayor calidad y contextualizada para los pobladores de los municipios mencionados.

Además, acompañarán y ejecutarán las actividades que respondan a la política educativa y a los indicadores del Plan Educativo Departamental; sus funciones incluyen elaborar y actualizar el diagnóstico educativo del distrito y remitir informes al Consejo Departamental de Educación sobre las necesidades de cada institución, entre otras importantes acciones.



#### Integración de representantes de las Asociación de Cooperadoras Escolares (ACES) y estudiantes ante el Consejo Departamental de Educación

Una acción estratégica para el fortalecimiento del Consejo Departamental de Educación ha sido la elección de miembros de ACES ante el CDE. Previa a una capacitación donde participaron 33 padres de familia representando a los 11 distritos del departamento, junto a supervisores y técnicos, se realizó la elección de representantes. En

la votación, apoyada por el registro electoral de Caazapá, fueron elegidos Pedro Coronel y Celsa Agüero como los representantes de los padres, titular y suplente respectivamente, ante el Consejo Departamental de Educación.

Por otra parte, en el mes de agosto, también se realizó la elección de representantes para los estudiantes. Este evento de capacitación y elección dio como resultado que Vanesa Casagrande (distrito de Abai) y Julieta Dávalos (distrito de Yegros) formen parte del Consejo Departamental de Educación.



## Redes y alianzas multisectoriales que contribuyeron al mejoramiento de las condiciones educativas, conformadas y fortalecidas a nivel territorial.



### Reunión estratégica educativa departamental con la participación de autoridades nacionales, departamentales y locales

Un evento impulsado por la coordinación departamental de supervisiones con el apoyo del CDE y Juntos por la Educación fue la Expo Feria Departamental en la cual se presentaron las buenas prácticas, con el acompañamiento del Ministro de Educación y Ciencias, Don Enrique Riera Escudero. Esta actividad permitió la visibilidad y consolidación de un modelo de gestión de referencia a nivel país, según manifestaciones del Ministro.

El evento marcó un hito importante para el proyecto, pues fomentó la gestión multisectorial, involucrando a todos los representantes educativos estatales y de la sociedad civil.



### Acuerdo entre nueve cooperativas a favor de la educación

Un gran trabajo de gestión territorial ha resultado en la firma de un convenio por la educación entre nueve cooperativas. Contando con la presencia de más de 300 personas junto con autoridades locales, departamentales y nacionales, las cooperativas que conforman la red se comprometieron a financiar 9.300 cuadernillos de «Leo, Pienso y Aprendo» desde el año 2018 por un valor de Gs. 96.000.000 en octubre 2017.

Las Cooperativas aliadas son: Cooperativa 8 de Marzo Ltda. (Asunción), Cooperativa Pindó (San Cristóbal), Cooperativa Ycua Bolaños (Caazapá), Cooperativa Colonias Unidas (Obligado), Cooperativa Coopeduc (Villarrica), Cooperativa Yegros Ltda., Cooperativa Abai Poty, Cooperativa Capiibary, Cooperativa Naranjito.



### Ratificación de apoyo por parte de once municipios

Las once municipalidades del departamento han aportado todas las jornadas de formación docente para la estrategia Matemática Paraguay (MA-PARA) en las sedes definidas. El monto estimado de inversión es de Gs. 60.000.000. Además, las municipalidades del departamento se han comprometido con la inclusión de recursos para la sostenibilidad dentro del presupuesto municipal 2018, que cubrirá el 50% de los costos de las capacitaciones a los docentes de sus respectivos distritos.



## Acciones en el marco del Plan Estratégico Departamental (PED) que contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje implementadas



### Primera promoción de niños con una estrategia innovadora que apunta a mejorar las habilidades lingüísticas

La implementación, por tercer año consecutivo de la estrategia «Leo, Pienso y Aprendo» ha permitido que los maestros apliquen nuevas técnicas de lectoescritura. Cuando años atrás las estadísticas arrojaban que 3 de cada 4 niños de tercer grado de Caazapá no leían comprensivamente, se presentaba un panorama alarmante. Este diagnóstico sirvió para accionar y apuntar a la mejora. En 2018, Caazapá contará con los

primeros 9.000 niños y niñas de la promoción «Leo, Pienso y Aprendo» quienes han mejorado la comprensión lectora y las habilidades comunicativas al llegar a tercer grado. Ellas y ellos, comprenden lo que leen y son capaces de expresar sus ideas con mayor claridad.



### Dotación de cuadernillos a 9.000 estudiantes del primer ciclo, en el 100% de las instituciones educativas

El apoyo económico de las cooperativas ha permitido concretar la impresión y distribución de 9.300 cuadernillos, cuyo presupuesto ha sido de Gs. 96.000.000 (noventa y seis millones de guaraníes). Con este apoyo los cuadernillos estuvieron disponibles antes del inicio del ciclo lectivo 2018.



### Documentación de aprendizajes en niños y niñas mediante la aplicación de batería de tests/ evaluaciones de niveles de lectura y escritura a nivel departamental en el 1º, 2º y 3º grado.

Se realizó por tercer año el seguimiento a la práctica docente y a los niveles de aprendizaje en niños alcanzados con la implementación de la estrategia «Leo, Pienso y Aprendo», esta actividad fue realizada por los coordinadores pedagógicos en las escuelas asociadas con el apoyo de los supervisores en la escuela centro y en coordinación

con los directores de las instituciones. Se tomó una muestra aleatoria de los niños del primer grado, aplicando una batería de tests de lectoescritura de la estrategia «Leo, Pienso y Aprendo», llegando a 270 escuelas, lo cual representa el 77% del total de escuelas existentes en el departamento. Los resultados preliminares muestran tendencias de mejoramiento en cuanto a los aprendizajes de las niñas y niños.



### Creación e institucionalización de la Unidad de Innovaciones Pedagógicas (UIP) a nivel territorial mediante una resolución Ministerial (MEC)

Contando con la coordinación departamental que el MEC ya poseía y con el fin de dinamizar la continuidad de las acciones vinculadas al proyecto en territorio, juntos por la Educación propone al MEC la instalación de la Unidad de Innovaciones Pedagógicas. Esta sugerencia tuvo excelente receptividad en todos los niveles, por lo que, a través de la Resolución 148/2017 del MEC se instala esta unidad que cumple la función

de articular todas las acciones a nivel departamental vinculadas a la sostenibilidad del proyecto. La UIP puede diseñar campañas de sensibilización para la comunidad en general y a los padres en par-

ticular sobre la importancia de la educación. Además, puede desarrollar aplicaciones tecnológicas que apoyen la educación de calidad; proponer innovaciones pedagógicas y generar redes y alianzas de cooperantes para aplicar nuevas estrategias. Es también un nexo entre la Coordinación Departamental de Supervisiones Educativas, los IFD y las Supervisiones Pedagógicas en la planificación y evaluación de los recursos requeridos para la implementación de las innovaciones.



### Capacitación en la estrategia de Matemática Paraguay (MAPARA) bajo el enfoque de la metodología japonesa para 800 docentes implementadores

Contando con la habilitación oficial del MEC; se concretó la capacitación de docentes en la estrategia pedagógica MAPARA para la enseñanza de las matemáticas, por otra parte, el Señor Rafael Fernández, un benefactor solidario con la causa departamental, donó al Consejo Departamental de Educación 4.000 materiales educativos para la totalidad de los maestros y otros gestores del primero al tercer grado (1.000 ejemplares de guías para

docentes, 3.000 ejemplares de cuadernillos para niños y niñas de primero, segundo y tercer grado). La predisposición y el entusiasmo de los maestros por innovar con esta estrategia han sido elementos clave que permitieron el desarrollo de las capacitaciones. Caazapá asumió el desafío de preparar las condiciones para iniciar el año 2018 con esa práctica pedagógica en cada una de sus aulas de los tres primeros años del ciclo escolar.



### Acciones en el marco del Plan Estratégico Departamental (PED) que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje implementadas



### La experiencia del Proyecto Caazapá, se encuentra en proceso de sistematización a través de un equipo interdisciplinario.

El proyecto ha brindado grandes aprendizajes en cuanto a la gestión, organización y actividad multisectorial. La forma en que se trabaja en Caazapá puede ser un elemento útil para quienes deseen implementar innovaciones educativas a nivel departamental. Por esta razón, un equipo de profesionales, liderado por Dominique Demelenne, se encuentra elaborando un Manual de Sistematización de Proce-

sos aplicados al proyecto. Este material se convertirá en una herramienta importante para el avance de la educación a nivel país.





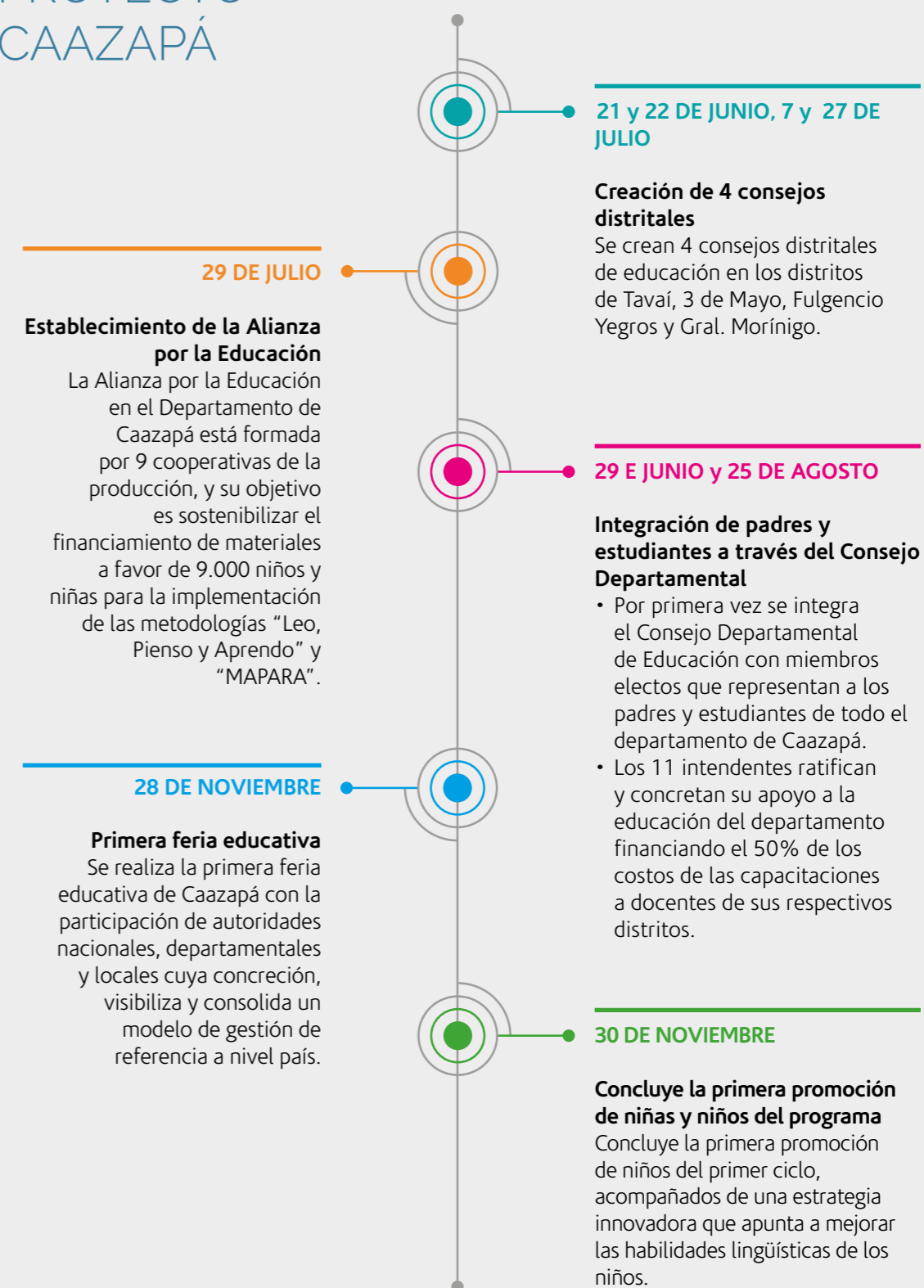
### Los pilares para la sostenibilidad

Al momento de implementar proyectos de mejora en diversas áreas sociales como salud, educación o empleo, es recurrente que todo el trabajo realizado se pierda luego de que termine el tiempo de implementación del proyecto. Esta realidad puede aparecer como una parte ineludible de todo desarrollo, aunque el fin de estos no sea concluir, sino perdurar en la zona de acción e incluso expandirse.

De acuerdo con la experiencia del Proyecto Caazapá se ha notado que la sostenibilidad del mismo se basa en cuatro pilares, cuyas características se describen a continuación.

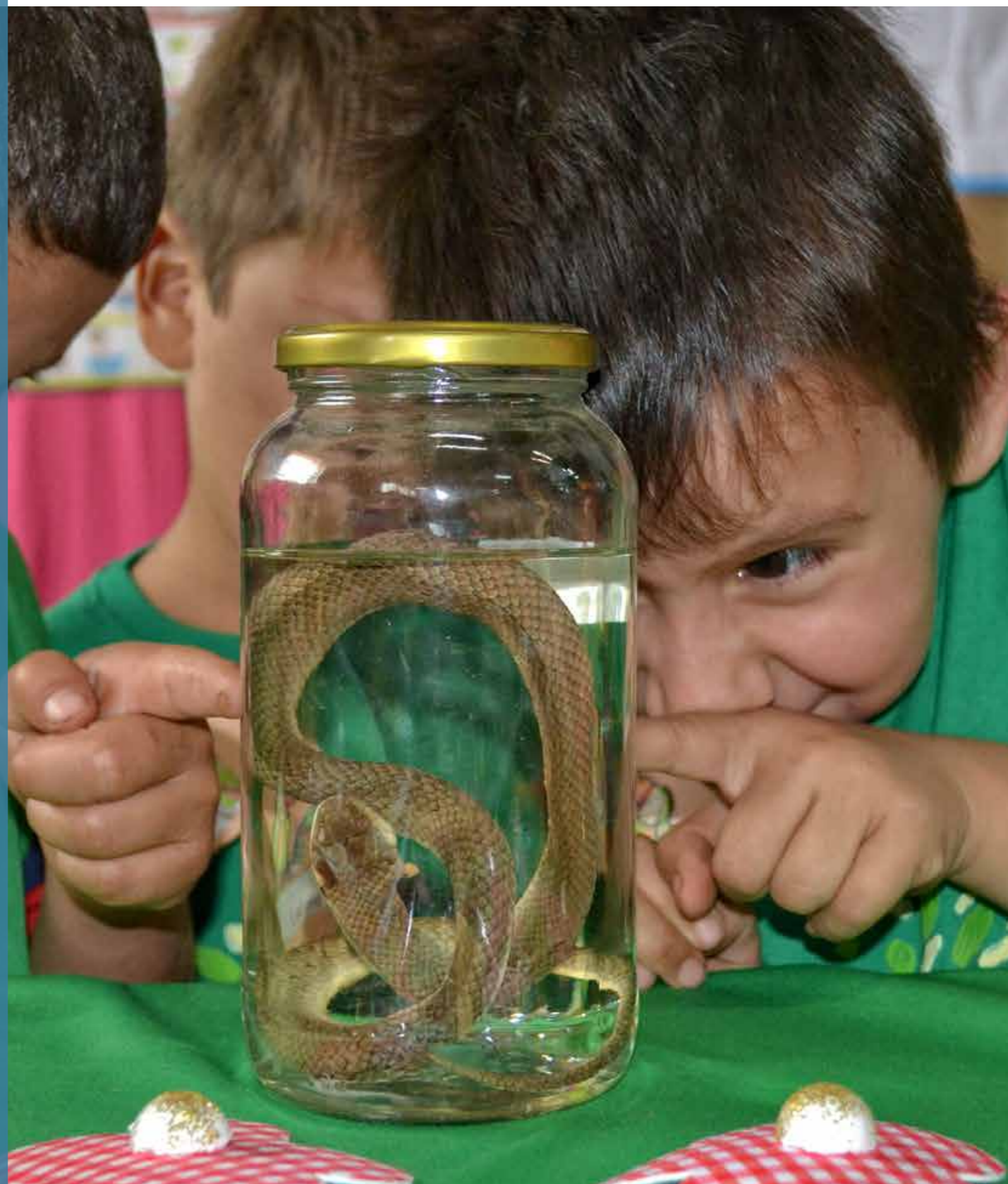
- **Capacidad instalada en el cuadro docente.** La intensa participación de docentes en los programas de capacitación, así como la aplicación adecuada de la estrategia han permitido instalar en los maestros una metodología que pueden reproducir con sus pares. La saturación ha creado un clima en el cual es posible identificar y adaptarse rápidamente a la forma de trabajo que se implementa en el aula. Este resultado se ha logrado a partir del trabajo coordinado de tutores, coordinadores y formadores, quienes se han apropiado de la estrategia.
- **Conformación de la Unidad de Innovaciones Pedagógicas.** Pensar, estudiar y diseñar estrategias pedagógicas que pudieran mejorar las condiciones de aprendizaje ha sido un gran logro del proyecto. Esta dependencia, reconocida y establecida por resolución ministerial está integrada por personas con actitudes y aptitudes para diseñar o sugerir planes de mejora en la educación departamental.
- **Involucramiento de actores no convencionales.** La articulación multisectorial ha permitido que se instale la educación como causa departamental. Distintas organizaciones del sector privado, público y no gubernamental han respondido generosamente al llamado de compromiso con la educación del departamento. A través del financiamiento y apoyo logístico se garantiza contar con los recursos para seguir innovando.
- **Apoyo político.** Toda acción que se desee implementar en territorio necesita el apoyo político de las autoridades locales, departamentales y nacionales. El sistema de administración es vertical, por lo tanto, es primordial contar con el respaldo de las autoridades para que los planes sean desarrollados adecuadamente. En Caazapá se ha destacado el compromiso de las autoridades.

## PROCESO PROYECTO CAAZAPÁ



# PROYECTO TIKICHUELA

Modelo de enseñanza y  
aprendizaje en ciencias  
naturales



Basados en las evidencias de los grandes beneficios de la exposición temprana a las ciencias en los niños y las niñas para la resolución de problemas y teniendo en cuenta el contexto nacional, se determinó la necesidad de desarrollar y probar un plan de estudios de ciencia para el nivel de preescolar cuya principal finalidad es mejorar las habilidades tempranas y el aprendizaje de las ciencias a través de una innovación pedagógica de audio-programas que beneficiará a más de 2.500 alumnos del departamento de Caaguazú.

En 2015, se concretaba la iniciativa conjunta entre el MEC (Ministerio de Educación y Ciencias), Juntos por la Educación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la puesta en marcha de un proyecto de innovación pedagógica orientado a la iniciación temprana en ciencias.

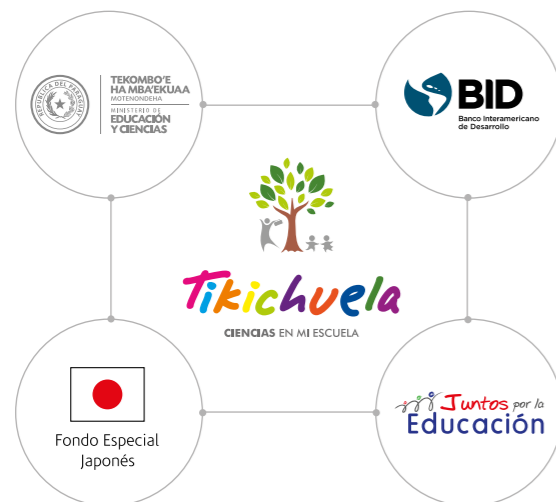
El proyecto incluyó materiales didácticos y lecciones de radio en español y guaraní para ser implementado de forma experimental en un estimado de 401 aulas a nivel preescolar, en 285 escuelas del departamento de Caaguazú.

Tikichuela cuenta con financiación del BID, a través del Fondo Especial Japonés (JPO), Juntos por la Educación en calidad de órgano ejecutor y el MEC en calidad de responsable técnico.

Se proyectó el inicio de las acciones en el mes de mayo del 2016 y la implementación de la innovación en aula en el Departamento de Caaguazú para el año lectivo 2017.

### Una oportunidad de mejorar el rendimiento

En el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) 2006, en el que participaron 10 países de América Latina, Paraguay se ubicó en el grupo de países que presentaba un puntaje en ciencias mucho menor al puntaje promedio de América Latina y el Caribe en conjunto, estando por encima únicamente de República Dominicana. En el TERCE (2013), Paraguay también alcanzó la misma ubicación respecto a los demás países participantes. El puntaje promedio alcanzado por nuestro país en 2013 fue menor que su puntaje en la prueba estandarizada de 2006, siendo, junto con Uruguay, los únicos países con esta tendencia negativa de deterioro de rendimiento entre los participantes. La situación comparativa no sólo indicaba un gran rezago de Paraguay sino que además entre 2006 y 2013, el rendimiento se había deteriorado.



**CAAGUAZÚ**

- 46% de la población se encuentra en situación de pobreza.
- 12% en situación de pobreza extrema.
- 13.000 niños de 5 años de edad.
- 76% del total de niños de 5 años del departamento asiste al preescolar.
- 55% de los 13.000 niños tienen hogares liderados por jefes que tienen una instrucción escolar básica (6° grado o menos).

## Aplicación en aula

“Tikichuela Ciencias en Mi Escuela” se aplicó durante 7 meses del año académico 2017 con una frecuencia media de dos sesiones semanales de audio-programas y 41 sesiones de revisión semanal.

El Programa “Tikichuela Ciencias en mi Escuela” ofrece a los niños de preescolar experiencias significativas que les permiten construir, compartir, modificar e integrar sus ideas acerca del entorno que les rodea. El aprendizaje escolar, generalmente, se desarrolla al margen de donde tienen lugar los hechos que se pretenden aprender, las nuevas generaciones necesitan adquirir conocimientos y destrezas suficientes que permitan resolver con soltura los problemas que se les presentan en la vida.

La alfabetización científica universal resulta imprescindible para desarrollar la capacidad de actuar racional y éticamente ante los problemas del siglo XXI enfocado en un crecimiento competitivo y a la vez sostenible.

El Programa pone énfasis en el desarrollo de habilidades de indagación, método científico, educación ambiental y habilidades blandas, promoviendo la realización de actividades lúdicas y vivenciales. Las unidades conceptuales desarrolladas en el programa son las siguientes:

- **Ciencias de la vida:** el cuerpo humano, los cinco sentidos, las plantas, los animales, los seres vivos, la materia inerte, el aire, el agua y las rocas. Su importancia para la vida.
- **Ciencias físicas:** la fuerza, el sonido, la luz, los estados del agua, el ciclo del agua.
- **Ciencias de la tierra y el universo:** el día y la noche, las estaciones del año.

La construcción de conocimientos se aplica a modo de conectar los contenidos con áreas de estudio como matemáticas, lenguaje, artes plásticas y música, entre otros y a partir de ello

contribuir con el objetivo de promover el interés de los estudiantes por las vocaciones científicas dando valor al gran poder transformador que posee el conocimiento científico, más aún cuando es aplicado a una edad temprana.

Estos desafíos suponen un niño activo que formula sus propias hipótesis, las contrasta con otras ideas y con ayuda del docente explora el uso de procedimientos prácticos que lo forman para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida, desarrollando capacidades mentales de orden superior como: análisis, síntesis, conceptualización, manejo de información, pensamiento sistémico, pensamiento crítico e investigaciones. Bajo estas circunstancias, casi ineludibles, desarrollar un proceso de alfabetización científica, como un componente esencial de la educación que puede favorecer la participación ciudadana es lo que a su vez impactará de forma irreversible en la toma de decisiones diarias que a su vez lleva al mejoramiento de la calidad de vida del educando y de su entorno.

Las experiencias —diseñadas en formatos de juegos, canciones, cuentos y experimentos— despiertan en los niños el entusiasmo por observar, formular hipótesis, explorar, experimentar y difundir sus aprendizajes, los que se tiñen de color, sonido, aroma, textura, sentimientos y sobre todo, más curiosidad, menos timidez y más alegría en las aulas. Los experimentos ricos en diversidad y sencillos en su diseño favorecen la observación, la interpretación y el análisis relacional causa-efecto.

## Acompañamiento a los docentes

El programa previó la participación de maestros guías de acabada experiencia en la práctica de tutorías quienes brindan servicios de asesoramiento y acompañamiento docente a los largo de todo el año lectivo.

Los maestros guías realizaron visitas periódicas a cada uno de los docentes a los efectos de ayudar-

los a transitar un recorrido de mejora en los logros de aprendizajes que ha establecido el proyecto.

Los círculos de aprendizajes que son guiados por los maestros guías brindan a los docentes la posibilidad de reflexionar sobre sus prácticas e intercambiar experiencias que les resultan un poderoso soporte de contención emocional.

El programa de capacitación continua desarrollado en el contexto de Tikichuela Ciencias en mi Escuela incluye la realización de talleres de ciencias que abordan las siguientes aristas:

- La manera de aplicar la enseñanza de las ciencias naturales basadas en la indagación, con niños tan pequeños atendiendo los fundamentos y la pedagogía en el nivel inicial.

- El mecanismo neuropsicológico del aprendizaje que plantea primero emocionar, luego informar y finalmente llevar a la práctica sus descubrimientos para brindar a los niños la oportunidad de construir aprendizajes significativos.

- Los contenidos de ciencias naturales y ambientales:

- 1) Ciencias de la vida: el cuerpo y sus cuidados, el cuidado y la preservación del medioambiente, las plantas, los animales y la materia inerte.

- 2) Ciencias Físicas: los colores y sonidos de la naturaleza, flotación, hundimiento, máquinas simples.

- 3- El universo: el día y la noche.



## El territorio: Caaguazú

El Departamento de Caaguazú es uno de los Departamentos del país en los que la pobreza infantil impacta con más fuerza. El 57% de los niños menores a 10 años del Departamento vive en hogares cuyos ingresos per cápita se sitúan por debajo de la línea de pobreza.

En conjunto con los Departamentos de Caazapa, Concepción y San Pedro, el Departamento de Caaguazú, encabeza el ranking con más alta incidencia de pobreza infantil en el Paraguay.

Han participado del Programa en su fase piloto 2.515 niños, 160 docentes de preescolar de 144 Escuelas del Departamento de Caaguazú, Paraguay.

Durante la ejecución del Programa se ha contado con el concurso de expertos nacionales y extranjeros, cada uno de ellos, desde su expertiz ha aportado en el diseño de la intervención, la que se realizó en forma conjunta entre el Ministerio de Educación y Ciencias y Juntos por la Educación a partir del Programa Curricular del Ministerio mencionado en su dimensión medio natural con la incorporación de innovaciones resultantes de una revisión de los modelos curriculares mejor calificados de la región.



## Expansión

El Programa ha sido diseñado para ser aplicado en forma experimental en aulas del preescolar durante el ejercicio 2017, por lo que no prevé su expansión inmediata a los siguientes niveles, sino hasta la obtención de los resultados de la evaluación de impacto y la captación del financiamiento. Si bien existe esta limitante, las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencias han expresado su voluntad de aplicar el programa de capacitación en ciencias a docentes del primer, segundo y tercer grado considerando el gran caudal de responsabilidad que implica recibir a niños egresados del preescolar que están preparados para insertarse al siguiente nivel educativo, demostrando tener más autoestima, ser más inquisitivos y curiosos y por sobre todo, estar más conectados con su entorno.

## Evaluación del Proyecto

El Programa "Tikichuela Ciencias en Mi Escuela" prevé la realización de un estudio de evaluación de impacto sobre la formación de los niños de preescolar y la percepción de los docentes y directores de escuela, así como el sistema de supervisión del MEC las formas de enseñar y aprender ciencias en preescolar.

- **Percepciones sobre la enseñanza de ciencias:** esta dimensión agrupa las preguntas relacionadas a la inclinación del docente para enseñar ciencias, su auto-percepción de competencia para integrar ciencias con otras dimensiones, así como su predisposición a capacitarse para enseñar ciencias.
- **Percepciones sobre el aprendizaje de ciencias:** esta dimensión agrupa preguntas relacionadas a la percepción del docente sobre la capacidad de aprendizaje de los niños(as) de preescolar así como la pertinencia del contenido para esta edad.



- **Percepciones sobre la evaluación en ciencias:** esta dimensión agrupa dos preguntas relacionadas a la percepción de los docentes respecto a si es posible evaluar y medir los aprendizajes de los estudiantes de pre-escolar en la dimensión de medio natural.

Estas mediciones sobre los efectos son importantes para determinar cómo la intervención afecta al “núcleo pedagógico” lo que es crítico para la obtención de resultados positivos en poco tiempo.

Seguidamente se enuncian los subgrupos de efectos que podrán identificarse con el estudio de evaluación de impacto:

- Efectos por nivel inicial en puntuación en el área de matemáticas.
- Efectos por género.
- Efectos por lengua.
- Efectos por ubicación geográfica.
- Efectos por tipo de escuela.
- Efectos por tamaño de sección.
- Efectos por nivel de educación del padre, madre o tutor.

### Principales conclusiones: investigar para innovar

Desde esta perspectiva las demandas de capacitación identificadas orientan a la necesidad de desarrollar investigaciones que den mayor luz sobre estos y otros aspectos al momento de intervenir un ecosistema educativo con una innovación de esta envergadura. El último informe de la UNESCO sobre la educación, coordinado por Delors (1996), reconoce que «dada la importancia de la investigación para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza y la pedagogía, la formación del personal docente tendría que comprender un elemento reforzado de formación en investigación» (Rodríguez & Castañeda, 2001). Históricamente, todos los responsables de las reformas y de la formación docente asignan al maestro un papel protagónico en los procesos de cambio, y consideran

que la investigación educativa y la formación para la investigación y la innovación son fundamentales.

Existe un acuerdo generalizado sobre la importancia de la innovación y de la investigación producida en los contextos educativos, así como sobre la necesidad de desarrollar competencias para estas dos labores en los procesos de formación inicial y permanente. (Rodríguez & Castañeda, 2001). Según estos autores «los maestros son por definición los protagonistas principales del cambio educativo; sin su compromiso este acontecimiento no es posible. [...] La investigación pedagógica [...] en principio, cumple tres funciones: les facilita a los maestros fundamentos teóricos para introducir cambios en sus prácticas pedagógicas y desarrollar las innovaciones; ayuda a la toma de decisiones por parte de las autoridades y técnicos responsables de las políticas y reformas educativas; y permite sistematizar el saber acumulado por los maestros en sus experiencias y reflexiones pedagógicas.

El Programa “Tikichuela Ciencias en mi Escuela” aporta valor al sistema educativo contribuyendo con pistas de una “zona de desarrollo próximo”, que se relaciona con el principio ubicar al niño en el centro del proceso educativo y como efecto de ello lograr el respaldo de las familias, el empoderamiento del docente y el respaldo de todos los actores del sistema aplicando procesos didácticos de vanguardia como lo constituyen la enseñanza de las ciencias basadas en la indagación.

## PROCESO PROYECTO TIKICHUELA



# COMUNICACIÓN

Educación causa nacional



2017 fue para Juntos por la Educación, una oportunidad para afianzar el posicionamiento como una organización líder en incidencia integrada por ciudadanos comprometidos con una educación pública de calidad para todos y todas, convocando a la participación de la sociedad, en el camino para lograr ese objetivo.

Para amplificar este mensaje, se utilizaron todos los escenarios disponibles y se contó con un amplio apoyo de los medios, reflejado en más de 60.000 segundos de aire, solo por citar TV, en el Sistema Nacional de Televisión, Telefuturo, Paraguay Noticias, C9N y Tigo Sports.

El resultado: se reinstaló el tema de la educación en todo el país y el ejemplo fue replicado por organizaciones de la sociedad civil abocadas al mismo sector.

Una vez más, la sociedad nos dio su apoyo.

El ambiente previo a las elecciones internas y a las generales, se constituyó en el escenario ideal para presentar temas claves de la educación: una oportunidad para incidir positivamente en las políticas públicas con una perspectiva país.

**#VotáEducaciónPy** es una campaña propositiva de promoción, concienciación y llamado a la acción en varios frentes:

**Ciudadano:** promoviendo exigir el derecho a una educación de calidad, informándonos sobre las propuestas educativas de los partidos políticos y de cada uno de los precandidatos, generando el diálogo y el debate que nos permita participar a todos.

**Político:** para que los candidatos incluyan, focalicen y se comprometan con la educación como una de las estrategias principales para el desarrollo del país, de la lucha contra la pobreza, la inequidad y la exclusión. Para que di-

mencionen la relevancia de la educación en el desarrollo del país, estableciendo estrategias claras para la solución de problemas de larga data, dimensionando los profundos desafíos que afronta la educación.

**Medios de comunicación y líderes de opinión:** potenciando su rol como artífices del desarrollo de nuestro país, mediante la convocatoria y movilización de sectores, grupos y comunidades y el ejercicio de una participación protagónica, positiva y responsable en la construcción de una sociedad democrática, inclusiva, de más y mejores oportunidades para todos los ciudadanos.

Esta campaña contó con el apoyo invaluable de Menchi Barriocanal, Yolanda Park, Mabel Rehnfeldt, Chiche Corte, Carlos Martini, Carlos Peralta y también de nuestros medios benefactores. Las acciones de esta acción de comunicación se iniciaron en setiembre de 2017 y se extienden hasta abril de 2018.





CAMPAÑA  
**#VotáEducaciónPy**

Tiempo de aire en el Sistema Nacional de Televisión, Telefuturo, Paraguay Noticias, C9N y Tigo Sports.

**51.750**

**Segundos de TV**

**Personas alcanzadas**

**180.000**

Número de internautas alcanzados en redes sociales entre setiembre y octubre.

Número de repeticiones en cartelería electrónica de vía pública.

**43.200**

**Apariciones**

**Avisos de prensa escrita**

**35**

Número de publicaciones en ABC Color, UH, La Nación y 5 días

Número de figuras que colaboraron con Juntos: Menchi Barriocanal, Yolanda Park, Mabel Rehnfeldt, Chiche Corte, Carlos Peralta y Carlos Martini.

**6**

**Líderes de opinión**



## Encuentro con presidenciables

En el marco de las acciones de la campaña #VotáEducaciónPy y con miras a las elecciones presidenciales de 2018 se desarrollaron una serie de encuentros donde se expuso a cada precandidato un informe detallado sobre la situación educativa y los desafíos que presenta el país en esta materia.



## Ciclo de Charlas

### ¿Cómo puede el sector privado liderar las grandes transformaciones sociales?

Un año prolífico en cuanto a la visita de exponentes de la educación en un ciclo de charlas que contó con invitados regionales de primer nivel que compartieron sus experiencias con miembros de la sociedad civil, referentes del ámbito educativo privado y público, estudiantes universitarios, políticos y medios de comunicación, entre otros.

Una propuesta de Juntos por le Educación destinada a concientizar sobre la importancia de la participación de todos los sectores en los múltiples escenarios del ámbito educativo.





Enrique  
Darwin  
Caraballo

## Calidad del gasto educativo

*“Todos los países de la región han incrementado sus presupuestos educativos en los últimos años. Observar la inversión pública en el sector, analizar los resultados e integrar el concepto de calidad del gasto apuntando a que el sector público presente eficientemente los recursos de los que dispone, cómo son ejecutados y en qué forma los invierte permite evaluar las inversiones adicionales al sistema educativo”.*

Basado en estas premisas, Darwin Caraballo presentó el jueves 18 de mayo en la Universidad Católica, para alumnos de Ciencias de la Educación y el viernes 19 de mayo en la Universidad Nacional, para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas las principales acciones para incidir en la política pública de educación desde el punto de vista económico.



Esteban  
Morin

## Tendencia de la educación: Indicadores

En la charla realizada por Esteban Morin se plantearon fundamentalmente los temas que vinculan a la educación con la inserción laboral. Morin, percibe que la mayoría de las universidades no está formando a los estudiantes con las habilidades que se necesitan para los nuevos trabajos en los que prima la capacidad de aprender sobre la del conocimiento del contenido.

Esta reflexión tiene que ver con el hecho de que los conocimientos se vuelven obsoletos rápidamente. El sector privado no puede esperar que las universidades se adapten y desarrollen esas habilidades; hoy, un proceso de búsqueda de talentos es también un proceso de desarrollo y aprendizaje donde el joven, seleccionado o no, gana nuevos conocimientos. Las empresas tienen que ser formadoras. Es la manera que tienen de sumar, a la preparación tradicional, elementos modernos para una metodología orientada hacia el trabajo.

(\*) Enrique Darwin Caraballo es Director Ejecutivo de Educa desde 2013 y Secretario de REDUCA. Entre 2004-2012, ha sido consultor senior y funcionario de los organismos multilaterales presentes en la región latinoamericana, estados y sector privado en 17 países. República Dominicana, donde actualmente reside, es uno de ellos. Ha contribuido con el desarrollo de los sectores social y educativo a través del diseño, liderazgo, administración y evaluación de múltiples programas y proyectos. Fue Gerente de Planificación del Ministerio de Educación en Uruguay, Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad de la República UDELAR), Gerente Social (INDES/BID USA), MBA (Universidad de la Empresa), Planificador en Educación (MOMBUSHO-Japón), Evaluador de Proyectos Económicos y Sociales (CEPAL).

(\*) Esteban Morin. Director de Compañía de Talentos para la región de Latinoamérica. Expositor y conferencista invitado a distintos foros de RR.HH, talent acquisition, gestión de talentos, tendencias de nuevas generaciones. Responsable por la gestión de proyectos de empresas como: Banco de Crédito del Perú, Itaú, Coca-Cola, Google, IBM, Mattel, Pepsico, Unilever. Coordinador para Argentina, América Central, Chile, Colombia, México, Paraguay y Perú de la encuesta “Carrera de los Sueños”: investigación sobre estudiantes y graduados en el mercado laboral. Consultor y capacitador de líderes en empresas, ONGs y áreas de gestión pública. Asesor en estrategias de marca empleadora, especialmente para el público joven.

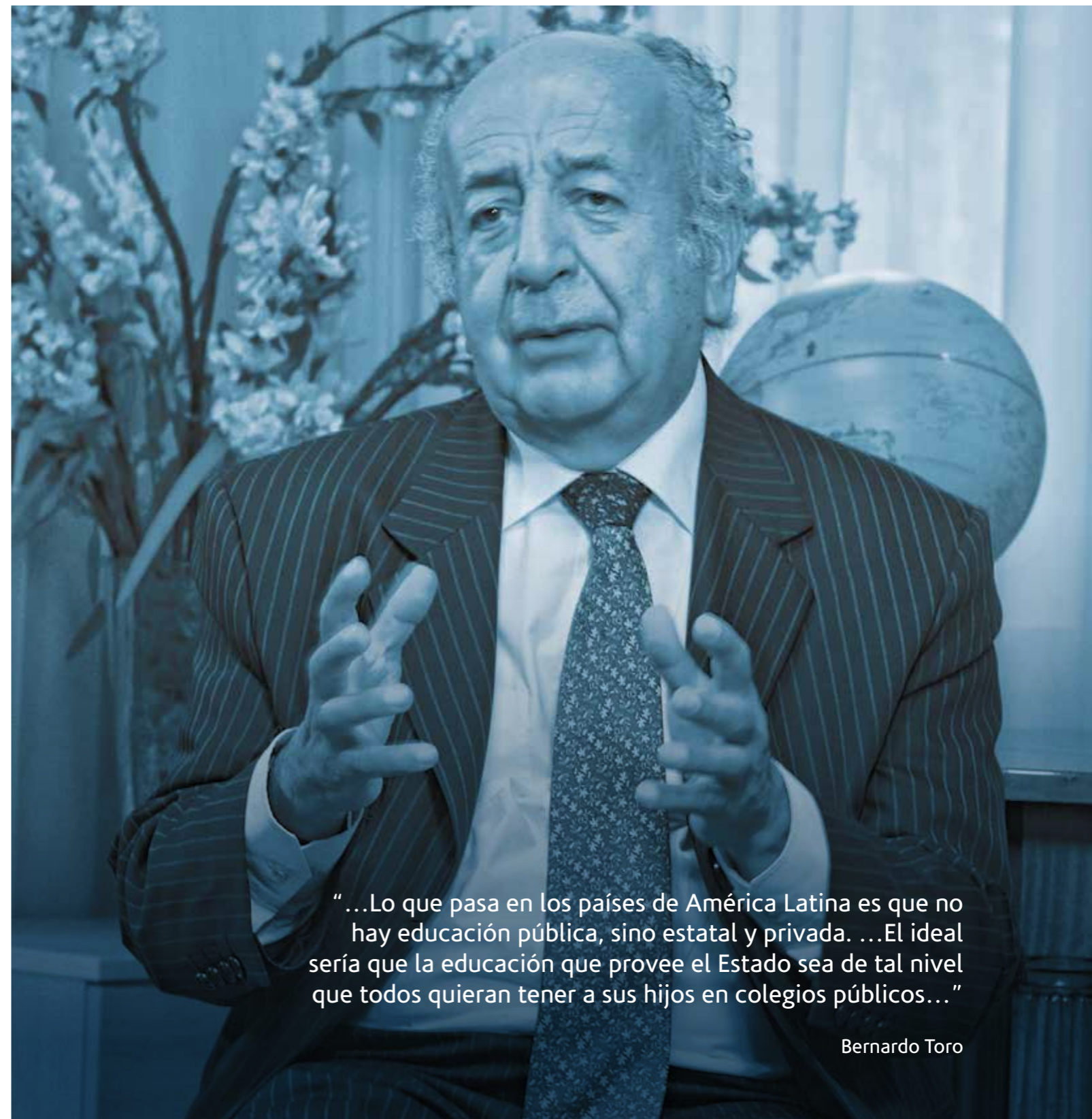


## Bernardo Toro

### Educación para el siglo XXI

*“Dejar el esquema de clase magistral y adoptar la enseñanza a través del trabajo colaborativo en grupo nos prepara para la democracia, la participación, para saber que otro puede tener la razón, nos da continuidad, persistencia, nos invita a investigar, a preguntar, sin sermones de ningún tipo —solo con el modelo—. Esta es una decisión del sistema, no solo de un colegio o curso. Tiene que ser un acto político apoyado por toda la sociedad. Las soluciones a problemas como estos deben partir de personas que tengan en el centro de su vida a la ética. Cualquiera sea el proyecto que diseñemos para la educación, tiene que poner en el centro la educación ética, porque sin ésta, la educación en sí no sirve de nada”.*

Estas son algunas de las reflexiones que Bernardo Toro, con el estilo que lo caracteriza, compartió el viernes 21 de julio en el World Trade Center de Asunción, con una audiencia que contó con la presencia del Ministro de Educación, Enrique Riera, entre otras autoridades representantes del sector privado y público.



*“...Lo que pasa en los países de América Latina es que no hay educación pública, sino estatal y privada. ...El ideal sería que la educación que provee el Estado sea de tal nivel que todos quieran tener a sus hijos en colegios públicos...”*

Bernardo Toro

(\*) Dr. Bernardo Toro. Matemático, físico, filósofo y magister en investigación y tecnologías educativas. Fue Decano Académico de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Presidente del Consejo Directivo del Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial, de la Corporación Viva la Ciudadanía y de la Confederación Colombiana de organismos No Gubernamentales. Coordinó el Fondo de Inversión para la Paz, integró misiones del BM, BID, PNUD, UNESCO para la reforma educativa de Chile y es asesor estratégico de la Fundación Avina.



Roberto Zamora  
y Josefina Terán

## Tecnología e Innovación

*“No siempre los gobiernos tienen todos los recursos para proveer educación del nivel que se necesita para que los niños estén preparados para el mundo del mañana por eso resulta vital que la empresa privada se involucre. La alianza público-privada puede llegar a cerrar la brecha digital y la académica, mejorando el estándar de vida de la gente”.*

Organizada por Paraguay Educa y Juntos por la Educación, el martes 29 de agosto en el Byspania PTF Business Center, se llevó a cabo una nueva charla dentro del ciclo mencionado. En esta oportunidad la disertación estuvo a cargo del matrimonio compuesto por Roberto Zamora, presidente del Grupo LAFISE y María Josefina Terán, presidenta de la Fundación Zamora Terán; la ocasión fue propicia para hablar de sus experiencias implementando innovaciones educativas desde el sector privado.

Para llevar adelante la alianza, no dudaron en afirmar que el compromiso es la clave. Se trata de tomar la decisión como gobierno y sector privado. Porque únicamente a través de la educación se pueden reducir los niveles de pobreza y lograr la transformación que necesita nuestros país.

(\*) Roberto Zamora y Josefina Terán están al frente del Grupo LAFISE que decidió centrar sus esfuerzos en aportar a la educación de Nicaragua, creando una organización sin fines de lucro en el año 2009. El compromiso es proporcionar educación de calidad y acceso a la tecnología a niños y niñas de escasos recursos de toda Centroamérica.



Sascha  
Rosenberger

## Apropiación de TICs en Paraguay, América Latina y el mundo

La explicitación y simplificación son pasos para lograr un vocabulario común con el cual las diferentes organizaciones que trabajan en educación y TICs en Paraguay puedan comprender sus respectivos objetivos para trabajar mejor en forma conjunta. Más allá de eso, y en sus propias palabras, *“esto también ayuda a entender mejor a qué tipo de desarrollo nos lleva la educación y qué se propone hoy en Paraguay. Y es que no hay un sólo tipo de ‘desarrollo’; justamente”.*

El miércoles 25/10/17 Paraguay Educa y Juntos por la Educación presentaron a Sascha Rosenberger, candidato a Doctor en Desarrollo Internacional por la Universidad Ruhr de Bochum, Alemania. Su investigación doctoral gira en torno al término “apropiación” sobre el cual, en estos años trabajó para lograr una simplificación y explicitación de los usos del término en los campos de educación, TICs y desarrollo internacional.

En momentos en los que se habla mucho de no reinventar la rueda y usar conocimientos de afuera, Sascha advierte que esto puede llevarnos a esperar que otros produzcan conocimiento y tecnología y nosotros solo aprendamos a utilizarlos sin entender cómo funcionan.

(\*) Lic. Sascha Rosenberger, licenciado en Lengua Inglesa por la Universidad Nacional de Asunción y Máster en Estudios Interculturales en Comunicación y Administración por la Universidad de Vaasa, Finlandia. Candidato a Doctor en Desarrollo Internacional por la Universidad Ruhr de Bochum, Alemania, con énfasis en Educación y TICs. Becario de Itaipú para estudios doctorales patrocinado por la Escuela de Investigación de la Universidad de Bochum para estudios de campo, ha presentado el desarrollo de su trabajo en las universidades de East Anglia, La Haya, Essen y en el Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales.

# ESTADOS FINANCIEROS





## Informe de los Auditores Independientes

23 de abril de 2018

A los Señores Presidente y Directores de  
Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación, los cuales incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error, la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría.

### Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de

procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.




### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todo los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Asociación de Utilidad Pública Juntos por la Educación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

PricewaterhouseCoopers  
Gastón Scotover  
Socio



Avda. Mariscal López 1750 c/ Kubitschek  
Asunción - Paraguay  
Teléfono: (595) 21 204 869  
E-mail: [informacion@juntosporlaeducacion.org.py](mailto:informacion@juntosporlaeducacion.org.py)  
[www.juntosporlaeducacion.org.py](http://www.juntosporlaeducacion.org.py)

-  [juntospy](#)
-  [juntoseducacion](#)
-  [juntosporlaeducacion](#)